NOTIFICACIÓN DE SUSPENSIÓN
PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BATERÍAS DE ÁCIDO PLOMO PARA INVERSORES PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL.

NÚM. CP-CPJ-BS-35-2023

Por medio de la presente y en virtud con lo establecido en el párrafo I del artículo 141 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, el cual establece que: "*El Consejo del Poder Judicial podrá tomar medidas precautorias oportunas, mientras se encuentre pendiente la resolución de una impugnación para preservar la oportunidad de corregir un posible incumplimiento del presente reglamento,* ***incluyendo la suspensión de la adjudicación*** *de un contrato o la ejecución de un contrato que haya sido ejecutado*".

En ese sentido, tenemos a bien informar que debido al recurso de impugnación presentado por el oferente **Trace Intenational, S.R.L.**, recibido en fecha tres (03) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), las actividades pendientes de ejecución, indicadas en el cronograma del proceso, quedan suspendidas hasta tanto el Comité de Compras y Contrataciones emita la resolución con la decisión.

La presente notificación ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras y Contrataciones

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yerina Reyes Carrazana
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/abf850b6-8814-4d4c-8294-8159222fb7a7